



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 4 de diciembre de 2017.

Expediente N° 8.275/1996

RESCD-EXA N° 689/2017

VISTO la Nota-Exa N° 1.562/17 de la Dra. Berta Mercedes Di Carlo, quien eleva la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular – Dedicación Exclusiva de la asignatura Bromatología de esta Facultad, a partir del 22 de agosto de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Química tomó conocimiento de la decisión de la Dra. Berta Mercedes Di Carlo.

Que el Consejo Directivo en la segunda sesión extraordinaria del día 29/11/2017, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

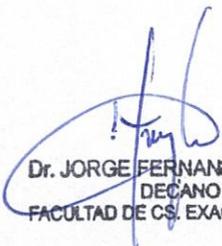
ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia de la Dra. Berta Mercedes DI CARLO, D.N.I. N° 13.383.079, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular – Dedicación Exclusiva de la asignatura Bromatología de esta Facultad, a partir del 22 de agosto de 2017.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: Dra. Berta Mercedes Di Carlo, Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.